
PRIMERAS APROXIMACIONES AL ESTUDIO DE MIGRANTES ITALIANOS EN EL NUEVO ESPACIO DE FRONTERA CHILENO-PERUANA POST GUERRA DEL PACÍFICO (1880 Y 1929)

Alfonso Díaz Aguad y Raúl Bustos González

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es exponer notas preliminares en torno a la relación generada post Guerra del Pacífico entre el Estado de Chile y la población italiana residente en la nueva frontera chileno-peruana, especialmente la interacción con la legalidad impuesta en el proceso denominado 'chileni-

zación' del territorio anteriormente peruano. Por medio de la revisión de archivos personales, institucionales y estatales, se revela la importancia de las redes de migrantes italianos frente al nuevo entramado institucional, en una época de incertidumbre política.

Introducción

Los estudios sobre migración han asumido múltiples perspectivas. Un número importante de investigaciones se han centrado en la aceptación o rechazo experimentado por los grupos migrantes (Berry, 1984; Appadurai, 2007; Bustos, 2015), o en las características particulares que experimentan procesos específicos (Canales, 1999; Cortés y Groisman, 2004).

De acuerdo a la literatura especializada, en términos generales, las migraciones han movilizad o principalmente

gente en edad económicamente activa, siendo parte del proceso de desplazamiento global de la mano de obra (Lube *et al.*, 2015). Considerando lo anterior, se propone una revisión historiográfica a la inmigración italiana, en el contexto de ocupación chilena de Tacna y Arica, en el periodo 1880-1929, tradicionalmente abordada desde la mirada de las relaciones internacionales (Figallo, 2003), lo que es coherente en una lógica conceptual dominante (Mc Evoy, 2006; Díaz *et al.*, 2010).

La nutrida historiografía sobre los migrantes italianos en

América Latina, ha orientado su comprensión (Cinel, 1991; Devoto y Miguez, 1992; Gabaccia, 2000). Estudios recientes han abordado los casos de Argentina (Albornoz y Galeano, 2017), Brasil (Maschio y Prado, 2017; Ruggiero, 2018), Uruguay (Bresciano, 2017) y Perú (Valdez, 2004), explicando los desarrollos vitales de este colectivo migrante. Lo anterior destaca la relevancia de conocer la conformación de modelos que posibilitaron ejemplos exitosos de inserción en la sociedad de acogida (Norambuena, 2005).

En Chile se han estudiado problemáticas fundamentales del quehacer de los italianos, relacionadas con sus contribuciones a la industria y educación en el país (Cano y Soffia, 2009) y sus aportes culturales al proceso de construcción del Estado (Díaz, 2000; Estrada, 2013; Carrera, 2015; Calle, 2017).

El valor de estudiar estos procesos a nivel regional permite relevar el rol de las colectividades que constituyeron la vida fronteriza, accediendo a las formas y comportamientos que fueron desplegados para hacer frente a los procesos

PALABRAS CLAVE / Frontera / Italianos / Migración /

Recibido: 19/04/2021. Modificado: 24/09/2021. Aceptado: 02/10/2021.

Alfonso Díaz Aguad. Doctor en Historia, Universidad de Alcalá de Henares, España. Académico, Universidad de Tarapacá (UTA), Chile.

Dirección: Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas, UTA. 18 de septiembre 2222, Arica, Chile. e-mail: adiazaguad@gmail.com

Raúl Bustos González. Doctor en Educación, Universidad Autónoma de Barcelona, España. Académico, Universidad de Tarapacá, Chile. Dirección

Postal: Pedro Lira 2059, Villa Pomerape, Arica, Chile. e-mail: rbgonzalez@academicos.uta.cl.

FIRST APPROACHES TO THE STUDY OF ITALIAN MIGRANTS IN THE NEW POST-PACIFIC CHILEAN-PERUVIAN BORDER AREA (1880 AND 1929)

Alfonso Díaz Aguad and Raúl Bustos González

SUMMARY

The goal of this paper is to present preliminary notes on the relationship generated between the State of Chile and the Italian population, residing in the new post-Pacific War Chilean-Peruvian border, especially the interaction with the legality imposed in the pro-

cess called 'chilenización' of formerly Peruvian territory. Through the review of personal, institutional, and official archives, the importance of Italian migrant networks is revealed in the face of the new institutional framework, in a time of political uncertainty.

PRIMEIRAS ABORDAGENS AO ESTUDO DE MIGRANTES ITALIANOS NO NOVO ESPAÇO DA FRONTEIRA CHILENO-PERUANA NA ÉPOCA DE PÓS-GUERRA DO PACÍFICO (1880 E 1929)

Alfonso Díaz Aguad e Raúl Bustos González

RESUMO

O objetivo deste trabalho é apresentar notas preliminares a respeito da relação gerada após a Guerra do Pacífico entre o Estado do Chile e a população italiana residente na nova fronteira chileno-peruana, especialmente a interação com a legalidade imposta no

processo denominado 'chilenização' do outrora território peruano. Por meio da revisão de arquivos pessoais, institucionais e estatais, é revelada a importância das redes de migrantes italianos diante da nova estrutura institucional, em momentos de incertezas políticas.

acaecidos en período de post-guerra, a la luz del concepto de 'espacios fronterizos' (Cavieres y Aljovín De Losada, 2005, González, 2008).

Tales espacios fronterizos son zonas de circulación permanente de personas, movimiento que, en el caso de ciertos grupos particulares, se transforma en una instalación definitiva que adquiere rasgos propios en lo político, económico, social y cultural (Imilán *et al.*, 2015). Un análisis de los fenómenos sociales acaecidos en las sociedades receptoras de migraciones de gran intensidad, del pasado y los actuales, demuestra que los comportamientos se reproducen (Valero Matas *et al.*, 2015).

Esta investigación explora un momento relevante en la historia de la región; el momento posterior a la Guerra del Pacífico, teniendo como sujeto de estudio a la colectividad italiana e incorporando una dimensión personal que profundiza los tradicionales análisis historiográficos, permitiendo generar una mirada multidimensional a los acontecimientos en estudio.

El proceso de emigración italiana hacia América ha sido señalado por la historiografía como una de las más importantes del orbe (Bruun, 1964). En particular, la relación que los migrantes italianos construyen con el Estado de Chile, quien ocupa los territorios de Tacna y Arica como resultado de la Guerra del Pacífico, enfrenta a esta comunidad con una nueva impronta institucional, que se identifica con las estructuras normativas establecidas en el nuevo espacio fronterizo (Norambuena, 2005).

Berry (1980) propuso tempranamente la necesidad de una mirada a los fenómenos migratorios desde un enfoque bidimensional, al interpretar las relaciones entre la comunidad migrante y la sociedad de acogida como un fenómeno complejo, que involucra cambios tanto en la sociedad receptora como en los inmigrantes. Berry (1984) propone un modelo de análisis bidimensional que considera dos aspectos centrales, la presencia de contacto entre los grupos considerados y el efecto que este contacto genera en ambos, lo que en el contexto del presente

estudio se evidencia en la interacción entre el Estado y la comunidad migrante italiana, previamente incorporada exitosamente a la sociedad peruana.

Por otro lado, Del Olmo (2003) plantea que la presencia de colectivos migrantes genera solidaridades entre estos grupos, explicados por intereses comunes y consecuencias del fenómeno psicológico del desarraigo.

Este trabajo destaca la necesidad de combinar los tratamientos desde lo micro a lo global (Bernecker, 2014; Pérez Herrero, 2014), a fin de desentrañar elementos sociales subyacentes en los modelos de gestión de la diversidad que desarrolló la sociedad de acogida, hace más de un siglo, y la manera en que un grupo específico migrante encontró espacio en esta (Mazzei De Grazia, 1994).

Como hipótesis se conjetura que la tensión de postguerra habría fortalecido una estructura social renovada a partir de la creación de grupos unidos en torno a su vínculo italiano, orientado a proteger el status que tenía en la comunidad y

estructura política peruana, generando una relación ambivalente con el Estado chileno.

Es así que el objetivo central de este estudio es describir de manera inicial las características de las relaciones del Estado chileno con la población inmigrante italiana y su descendencia, en cuanto a la legalidad y justicia, en este nuevo espacio de frontera.

El estudio propone una perspectiva diferente a la que tradicionalmente ha orientado los estudios sobre migraciones, principalmente asociados a caracterizaciones económicas (Klaren, 2003), sociodemográficas (Chaunu, 1988; Chevalier, 1999) y sociopolíticas (Jensen De Souza, 1990; Halperin, 2005). Esta propuesta adhiere a una concepción de la historia regional, consolidada en la historiografía latinoamericana, que busca aproximar el análisis histórico de procesos locales, a partir de elementos endógenos y de contexto (Estrada, 2000; Castro, 2007).

La metodología propuesta opta por el trabajo con fuentes primarias y oficiales (archivos regionales y locales) que reseñen el papel ejercido por las

agencias estatales y oficiales, respecto a la administración de la zona en estudio. Por otro lado, para un acercamiento a las estructuras sociales y familiares, la investigación desarrolla un enfoque cualitativo, a partir de fuentes documentales secundarias

Marco Contextual de la Migración Europea

Algunos estudios han identificado dos momentos que marcan el inicio de flujos migratorios desde Europa, puntualmente hacia Sudamérica (Bruun, 1964; Norambuena y Garay, 2001):

El primero, entre los años 1848-1878, caracterizado por las condiciones deprimidas económicamente de ciertas regiones italianas, que se conjugó con un crecimiento demográfico que habría generado un ambiente proclive a la emigración (Europa duplicó su población entre 1815 y 1914), sumado a la inestabilidad política producto de las guerras de unificación italiana.

Un segundo momento fue marcado por el desarrollo de la Primera Guerra Mundial en Europa, que influyó en el movimiento de población de zonas en conflicto.

Estos hechos se unen al desarrollo de las ciencias y tecnologías, particularmente la aparición de ferrocarriles y barcos a vapor, facilitando las comunicaciones. La apertura del canal de Panamá, en 1914, provocó otro gran cambio, acortando los viajes.

Por otro lado, el proceso de formación de los nuevos Estado-Nación en Europa, generó una crisis que lleva a mucha población a huir de ese escenario, por razones económicas, sequías y hambrunas (Díaz, 2000).

En relación a la emigración italiana, se percibe de manera evidente la relación entre el factor económico y el factor demográfico, ya que la imposibilidad de que Italia pudiera absorber el incremento de su natalidad, producto de su escaso desarrollo agrícola, llevó

como consecuencia natural a la emigración. Particularmente, desde 1887 a 1918 la emigración italiana se dirigió preferentemente hacia EEUU y Sudamérica, que en su conjunto recibieron a más de diez millones de italianos (Favero y Tassello, 1978; Maino, 1988).

Migración Italiana a la Zona de Estudio

Una de las colonias italianas más importantes de Sudamérica es la asentada en el Perú (Jensen De Souza, 1990; Mazzei De Grazia, 1993; Flores, 1991; Zanutelli, 2002; Díaz y Pizarro, 2004), espacio que se definió como zona de frontera como consecuencia del conflicto bélico que enfrentó a Perú y Bolivia contra Chile (Díaz *et al.*, 2012).

El ideario de los gobernantes y pensadores de los países sudamericanos, durante gran parte del siglo XIX, promovía la inmigración europea como una forma de avanzar hacia el progreso, inspirados en la creencia de que la civilización europea era superior. Por esta razón pensaban que la inmigración desde Europa impactaría positivamente en los nacientes Estados (Agar Corbinos, 2015). Chile no escapa a este contexto. Es así que durante la segunda mitad del siglo XIX, se llevaron a cabo en Chile políticas de colonización del territorio nacional, en zonas hasta ese entonces despobladas, como Valdivia, la Araucanía y Magallanes (Díaz, 2000). El objetivo del estado chileno era consolidar el modelo modernizante, a partir del poblamiento de amplias zonas por parte de migrantes europeos.

Trabajos de tono exploratorio (Díaz, 2002; Díaz y Pizarro, 2004) permiten definir que la colonia italiana asentada en la zona en estudio a fines del siglo XIX constituía la principal colonia europea, destacando algunos de sus miembros con una presencia importante a nivel de la sociedad local (Zanutelli, 2002). Uno de estos casos es el de Domingo Pescetto Ceppi, reconocido como el último alcalde peruano

de Arica, a quien correspondió entregar la plaza al ejército chileno durante la Guerra (Bresani, 2013; Ruz y Díaz, 2013).

Para el caso de Arica, el censo de población de 1866 registró 67 ciudadanos de ese país, dedicados mayoritariamente al comercio (Galdames *et al.*, 2008). Posteriormente, según el Censo General de 1885 hubo 67 italianos. El Censo General de 1907 registró 99; luego, un censo efectuado por la Intendencia de Tacna el 23 de diciembre de 1917 contabilizó 101 (Gobernación de Arica, 1917). Por último, los censos generales de 1920 y 1930 establecieron que la población italiana de Arica fue de 101 y 41 habitantes, respectivamente (Dirección General de Estadística de la República de Chile, 1925). Entre 1866 y 1930, el número de italianos disminuyó (Tabla I), probablemente por los efectos de la crisis de 1929 y el Tratado de Lima del mismo año, que habrían repercutido en el desplazamiento de los comerciantes italianos hacia zonas menos alicaídas.

Migrantes Italianos y la Administración del Estado Chileno

Los migrantes italianos y sus descendientes habían conformado uno de los grupos más influyentes de la zona en estudio, alcanzando puestos de privilegio en la administración pública y en agrupaciones gremiales, generalmente a partir de su labor en el comercio, actividades portuarias,

inmobiliarias y el trabajo agrícola. No obstante, con la llegada del Estado de Chile se generó una situación de incertidumbre, en cuanto a la relación que este tendría con los diferentes grupos asentados en el territorio, más aún cuando podían estar en juego los intereses obtenidos como fruto de años de trabajo en estas alejadas tierras.

En virtud de esta incertidumbre, algunos ciudadanos de la zona buscaron proteger sus intereses económicos, políticos y sociales ante las eventuales políticas de la nueva administración vigente a partir de la creación de una institución que para el caso de Tacna, se denominó Junta Central de Comercio, organizada en 1884 por un grupo de dirigentes comerciales liderada por italianos (Díaz, 2002).

En el caso de Arica, en el año 1882 los italianos residentes decidieron organizarse, formalizando la denominada *Societa di Beneficenza Concordia Itálica*, preocupados porque a dos años de la ocupación del Ejército de Chile, las autoridades chilenas aún no se pronunciaban sobre el futuro de Arica (Díaz, 2000).

En este contexto, las relaciones con el Estado de Chile se canalizaron principalmente mediante el cobro de impuestos, patentes e inscripciones patrimoniales en el Departamento de Arica. Las normativas sobre cómo los extranjeros podían comprar y vender propiedades agrícolas dan cuenta del sello liberal que durante el cambio de siglo tuvo la política económica chilena.

TABLA I
CANTIDAD DE ITALIANOS, EXTRANJEROS Y POBLACIÓN TOTAL EN ARICA*

Año	Italianos	Población Arica
1866	67	-
1885	64	9,583
1907	99	10,965
1917	101	12,871
1920	101	16,686
1930	41	21,000

*Basada en censos de población.

En el caso de las tierras de Azapa y Las Chimbas ocupadas por italianos, sus propietarios mantuvieron un vínculo contractual directo con el Estado, debiendo pagar una cuota anual por una patente que legalizaba la explotación de los recursos agrícolas, fondos que se destinaban al mejoramiento de los servicios municipales (Ley 3091, República de Chile, 5 de abril de 1916).

De esta manera, por una parte, desde el Estado de Chile se apreciaba a los europeos como parte de la modernidad occidental y, por otro lado, desde los migrantes italianos existía una necesidad de protección de sus intereses nacidos de su empuje y trabajo. Para este grupo, el mantenerse unidos permitiría una mayor capacidad de negociación para alcanzar el orden que permitiría el progreso económico.

Este tema fue especialmente sensible, ya que algunos terratenientes italianos fueron víctimas de hurtos en sus propiedades (Causa criminal contra

Juan Choquiña, 17 de mayo de 1920; Causa criminal contra Julián Rojas, 4 de octubre de 1921).

Sin embargo, en ocasiones los colonos también han protagonizado faltas contra las normas legales (Memorandum de la prefectura del Gobernador, 18 de abril de 1921; Causa criminal contra Luis Beretta, 10 de febrero de 1920).

Por otro lado, desde el punto de vista de la relación administrativa, la Municipalidad concedía permisos para la apertura de negocios y sus modificaciones, cientos de las cuales fueron realizadas por italianos en estos años. Por ejemplo, Felipe Bozzo solicitó una patente para establecer en su domicilio una bodega de frutos chilenos (Autorizaciones comerciales, 14 de abril de 1927) y Ruffo Stefanini pidió autorización para abrir un salón de billar, ubicado al costado de su hotel (Autorizaciones Comerciales, 11 de agosto de 1928). Los comerciantes italianos desarrollaron sus trabajos

muchas veces constituyendo asociaciones, como las sociedades Cadermatori y Cía.; Focacci y Cía.; Bonafede e hijos; Ricci y Nespolo, Pescetto e hijo; Solari, Visconti y Cía., entre otras (Sociedades Comerciales, 6 de junio de 1914).

En síntesis, el comercio italiano experimentó conflictos resueltos en el Juzgado, las que se resumen en Tabla II.

Desde la década del 30 del siglo XX, a partir de las definiciones emergentes del Tratado de Lima de 1929, los italianos se convirtieron en la colonia más importante de la ciudad, y sus descendientes comenzaron a ocupar cargos públicos de relevancia (Díaz *et al.*, 2018).

Conclusiones

Al concluir la Guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia (1879-1883), los dos primeros Estados se vieron obligados a compartir una frontera antes inexistente,

compuesta por las anteriormente ciudades peruanas de Arica y Tacna que, finalizada la guerra, pasaban a formar parte del Estado de Chile. Esta situación otorga un marco histórico adecuado para estudiar el rol desarrollado por los italianos en la sociedad de acogida y de qué forma, en una dimensión cotidiana, se acoplaron al ordenamiento jurídico del Estado chileno.

Lo descrito en los párrafos precedentes da cuenta de una relación entre el Estado chileno y la colonia italiana, que emerge inicialmente en un marco de incertidumbre y desconfianzas. Esta situación derivó en la creación de corporaciones que mantuvieran la unidad de los migrantes italianos y promovieran protección ante cualquier situación emergente del nuevo dominador de aquel territorio.

Si bien el dominio de la tierra permitió que los migrantes italianos se aventuraran en el campo industrial y coordinaran sus esfuerzos para organizar una infraestructura básica de

TABLA II
CARACTERÍSTICAS DE LOS CONFLICTOS JUDICIALES EN QUE SE VIERON ENVUELTOS COMERCIANTES ITALIANOS

Tipo de infracción	Materia	Miembros de la colonia involucrados	Fuente
Infracciones a la Ley de Alcoholes	Artículo n.º 79 prohibía vender alcohol en establecimientos ubicados a menos de doscientos metros de los templos, escuelas, cárceles y cuarteles.	Luis Solari, Francisco Leoni, José Bertolotto, Carlos Arata, Luis Beretta, Marcelo Gallino, Atilio Onetto, Manuel Badaracco	Policía de Seguridad de Arica, 31 de enero de 1907.
Robos de mercadería		Ernesto Torre, Francisco Mazzutto	El Ferrocarril, 21 de junio de 1917 Memorándum de la Prefectura al Gobernador, 5 de abril 1921.
Multas a comerciantes	...tener instalada una vaca lechera [...] sin tener el permiso correspondiente. Vender leche adulterada, no tener la patente de sus carretas al día e interrumpir el tráfico público, con pasto depositado en la vía pública.	Sergio Micco	Memorándum de la Prefectura al Gobernador, 16 de febrero 1921 Memorándum de la Prefectura al Gobernador, 18 de febrero 1921
Clausuras	Situación legal ambigua del hotelero, quien allí tenía también una cantina y un billar	Felipe Bozzo	Memorándum de la Prefectura al Gobernador, 14 de junio 1921 Memorándum de la Prefectura al Gobernador, 16 de junio 1921
Conflictos entre italianos	Demanda	De Félix Pastori contra Cánepa y Cía., representada en Arica por Andrés Laneri	Causa criminal abierta por Félix Pastori, 29 de octubre 1899.
Agresiones	Agresión con un palo de parte del italiano, debido a que él trabajaba en la fábrica de bebidas con la que competían.	Antonio Sprovera, empleado de Severino Abruzzese, contra Prudencio Rivera	Causa criminal contra Antonio Sprovera, 30 de agosto 1924.

*Elaborada a partir de las fuentes citadas.

fábricas, inexistente en Arica, fue a través del comercio que los italianos constituyeron con mayor robustez, un grupo con identidad laboral-nacional propia bajo la administración chilena.

No obstante, la distinta actuación y percepción de la colonia ante ciertas normas legales muestran una bifurcación en el núcleo del empresariado étnico italiano, lo que refuerza la tesis de que la unidad tenía sentido mayormente en la etapa de incertidumbre, relativizándose posteriormente.

AGRADECIMIENTOS

El presente artículo es resultado del proyecto FONDECYT 1200457 y del proyecto UTA-Mayor 578320.

REFERENCIAS

- Agar Corbinos L (2015) Migraciones externas en Chile: bases históricas de un fenómeno complejo. *Oasis* 22: 49-91. DOI: <http://dx.doi.org/10.18601/16577558.n22.04>
- Albornoz M, Galeano D (2017) Anarquistas y policías en el atlántico sudamericano: una red transnacional, 1890-1910. *Bol. Inst. Hist. Argent. Amer. Dr. Emilio Ravignani* 47: 101-134.
- Appadurai A (2007) *El Rechazo de las Minorías. Ensayo sobre la Geografía de la Furia*. Tusquets. Barcelona, España. 192 pp.
- Bernecker WL (2014) Historiografía en tiempos de la globalización. En Pérez P (Coord.) *Universalización e Historia*. Universidad de Alcalá. España. pp. 41-48.
- Berry JW (1980) Acculturation as a varieties of adaptation. En Padilla A (Coord.) *Acculturation. Theory, Models and some new Findings*. Westview Press. Colorado, EEUU. pp. 9-25.
- Berry JW (1984) Cultural relations in plural societies: alternatives to segregation and their sociopsychological implications. En Miller B, Brewer M (Eds.) *Groups in Contact: The Psychology of Desegregation*. Academic Press. Londres, RU. pp. 11-27.
- Bresani R (2013) La Casa Yanulaque en Arica: Homenaje a un peruano. *Boletín Institucional Benemérita Sociedad de*
- Auxilios Mutuos de Señoras de Tacna* 5: 6-7.
- Bresciano J (2017) Ante el espejo del triunfo. La élite italo-uruguayana en la hemerografía de entreguerras. *Confluente. Riv. Studi Iberoamer.* 9: 42-61.
- Bruun G (1964) *La Europa del Siglo XIX (1815-1914)*. Fondo de Cultura Económica. México. 250 pp.
- Bustos R (2015) Percepciones de la población ariqueña sobre migrantes. En Vicuña JT, Rojas TE (Eds.) *Migración Internacional en Arica y Parinacota*. Universidad Alberto Hurtado. Santiago, Chile. pp. 176-186.
- Calle M (2017) *Lejos del Nido y en Arenas Extrañas: Inmigrantes Italianos en la Provincia de Tarapacá, 1860-1940*. Tesis. Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile. 365 pp.
- Canales A (1999) Periodicidad, estacionalidad, duración y retorno. Los distintos tiempos en la migración México-Estados Unidos. *Papeles de Población* 22: 11-41.
- Cano V, Soffia M (2009) Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada. *Papeles de Población* 15(61): 129-167.
- Carrera L (2015) *Italianos en Chile. Un Proceso de Inmigración y Retorno*. Universidad de Valparaíso. Chile. 300 pp.
- Castro L (2007) El norte de Chile y los espacios subregionales en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del s. XX. En Cavieres E (Ed.) *Del Altiplano al Desierto. Construcción de Espacios y Gestión de Conflictos*. Universidad de Valparaíso. Chile. pp. 245-268.
- Cavieres E, Aljovín De Losada C. (2005) *Chile-Perú, Perú-Chile: 1820-1920*. Universidad de Valparaíso, Chile. 461 pp.
- Cinell D (1991) *The National Integration of Italian Return Migration*. Cambridge University Press. Cambridge, RU. 292 pp.
- Cortés R, Groisman F (2004) Migraciones, mercado de trabajo y pobreza en el Gran Buenos Aires. *Rev. CEPAL* 82: 173-191.
- Chaunu P (1988) *Historia de América Latina*. Universidad de Buenos Aires. Argentina. 134 pp.
- Chevalier F (1999) *América Latina: De la Independencia hasta Nuestros Días*. Fondo de Cultura Económica. México. 777 pp.
- Del Olmo N (2003) Construcción de identidades colectivas entre

- inmigrantes: ¿interés, reconocimiento y/o refugio? *Rev. Esp. Invest. Sociol.* 104: 29-56. <https://doi.org/10.2307/40184568> (Cons. 04/06/2020).
- Devoto F, Míguez E (1992) *Asociacionismo, Trabajo e Identidad Étnica. Los Italianos en América Latina en una Perspectiva Comparada*. CEMLA. Buenos Aires, Argentina. 358 pp.
- Díaz A (2000) *Presencia Italiana en la Ciudad de Arica. 1880-1930*. Universidad de Tarapacá. Arica, Chile. 178 pp.
- Díaz A (2002) Apuntes sobre los italianos en la Provincia de Tarapacá. 1870-1950. *Cahiers Alhim* 5. <https://journals.openedition.org/alhim/715>
- Díaz A, Pizarro E (2004) Algunos antecedentes de la presencia italiana en la ciudad de Tacna, 1885-1929. *Historia* 7: 153-170.
- Díaz A, Galdames L, Ruz R (2010) *Nación e Identidad en Los Andes Indígenas de Arica y Estado Chileno (1883-1929)*. Universidad de Tarapacá. Arica, Chile. 91 pp.
- Díaz A, Ruz R, Galdames L, Tapia A (2012) El Arica peruano de ayer. Siglo XIX. *Atenea* 505: 159-184. <https://doi.org/10.4067/s0718-04622012000100008> (Cons. 02/04/2019).
- Díaz A, Ruz R, Sánchez E (2018) Presencia italiana en el extremo norte chileno. Inmigración y sociedad fronteriza peruano-chilena (Arica 1880 -1930). *Interciencia* 43: 751-757.
- Estrada B (2000) Los intentos estatales por estimular el factor humano nacional a través de la inmigración europea 1880 y 1920. *Mapocho* 47: 303.
- Estrada B (2013) Reflexiones sobre el proceso de integración de los inmigrantes. En Jara M, López F (Eds.) *El Caso de los Italianos en Chile. Migraciones. Una Mirada Interdisciplinaria*. El Sur. Concepción, Chile. pp. 37-52.
- Favero L, Tassello G (1978) Cent'anni di emigrazione italiana (1876-1976). En Rosoli G (Ed.) *Un Secolo di Emigrazione Italiana: 1876-1976*. Centro Studi Emigrazione. Roma, Italia. pp. 9-64.
- Figallo B (2003) Espacios nacionales y espacios regionales. Conflictos y concertaciones en las fronteras chaqueñas de Bolivia, Argentina y Paraguay. *Anuario Estud. Amer.* 60: 183-212. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2003.v60.i1.173> (Cons. 20/02/2020).
- Flores A (1991) *Perú: Identità e Utopia*. Ponte alle Grazie. Milán, Italia. 452 pp.
- Gabaccia D (2000) *Italy's Many Diasporas*. Routledge. Bristol, RU. 288 pp.
- Galdames L.; Ruz R.; Díaz A. (2008) *Arica y sus valles en el siglo XIX. Estudio del censo de 1866*. Universidad de Tarapacá. Arica, Chile. 322 pp.
- González S (2008) *La Llave y el Candado: El Conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica (1883-1929)*. LOM. Santiago, Chile. 222 pp.
- Halperin T (2005) *Historia Contemporánea de América*. Alianza. Madrid, España. 376 pp.
- Imilán W, Márquez F, Stefoni C (2015) *Rutas Migrantes en Chile. Habitar, Festejar y Trabajar*. Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile. 314 pp.
- Jensen De Souza J (1990) *Familias italianas en el Perú (Bolognesi, Canevaro, Guinassi, Barberi, Ayulo)*. Rev. Inst. Peruano Invest. Geneal. 17: 59-84.
- Klaren P (2003) Los orígenes del Perú moderno, 1880-1930. En Bethel L (Ed.) *Historia de América. América del Sur: 1870-1930*. Tomo X. Crítica. Barcelona, España, pp. 233-279.
- Lube M, Penna C, Vicuña J, Pérez C (2015) Claves conceptuales e históricas para comprender la frontera norte de Chile y la migración en Arica y Parinacota. En Vicuña JT, Rojas TE (Eds.) *Migración Internacional en Arica y Parinacota*. Universidad Alberto Hurtado. Santiago, Chile. pp. 19-36.
- Maino V (1988) *Características de la Inmigración Italiana en Chile 1880- 1987*. Archivo Storico degli Italiani in Cile. Chile. 72 pp.
- Maschio E, Prado E (2017) Entraves no ensino da língua portuguesa nas escolas italianas privadas curitbanas e paulistanas (1883-1907). *Hist. Educ.* 21(51): 85-100.
- Mazzei De Grazia L (1993) *La Scuola Italiana de Santiago: 1891-1920*. Universidad de Valparaíso. Chile. 227 pp.
- Mazzei De Grazia L (1994) Inmigración y clase media en Chile. *Proposiciones* 24: 152-158.
- Mc Evoy C (2006) Chile en el Perú: Guerra y construcción estatal en Sudamérica, 1881-1884. *Rev. Indias* 66(236): 195-216. <https://doi.org/10.3989/revindias.2006.i236.366> (Cons. 02/12/2020).
- Norambuena C (2005) Migraciones limitofes. Chile 1865-1960. En

- Asdrúbal H (Ed.) *Historia de las Migraciones Límitrofes en el Cono Sur de América. Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Argentina. pp. 245-252.
- Norambuena C, Garay C (2001) *España 1939: Los Frutos de la Memoria. Disconformes y Exiliados: Artistas e Intelectuales Españoles en Chile. 1939-2000*. Universidad Santiago de Chile. 208 pp.
- Orellana D (2009) La vida cotidiana. *Rev. Univ. Invest. Diálogo Acad.* 5(2): 1-12.
- Pérez Herrero P (2014) Universalización e historia: una reflexión para comenzar un debate. En Pérez P (Comp.) *Universalización e Historia*. Universidad de Alcalá. España. pp. 11-24. <https://doi.org/10.2307/j.ctv10qr156.4> (Cons. 07/07/2020).
- Ruggiero A (2018) A saudade dos sabores e o comércio étnico dos imigrantes italianos no Brasil (1875-1914). *Práxis* 15: 121-138.
- Ruz R, Díaz A (2013) Inmigración, cotidianidad y conflicto nacional en la biografía y archivo de Manuel Yanulaque Scorda (inmigrante griego en Arica 1850-1934). *Diálogo Andino* 42: 57-67. <https://doi.org/10.4067/s0719-26812013000200006> (Cons. 08/08/2020).
- Valdez F (2004) *Las Relaciones entre el Perú e Italia (1821-2002)*. Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto de Estudios Internacionales. Lima, Perú. 190 pp.
- Valero Matas J, Mediavilla J, Valero I, Coca J (2015) El pasado vuelve a marcar el presente: la emigración española. *Papeles de Población* 21(83): 41-74.
- Zanutelli M (2002) *La Huella Italiana en el Perú*. Fondo Editorial del Congreso del Perú. Lima, Perú. 235 pp.
- Fuentes Primarias**
- Autorizaciones Comerciales, 11 de agosto 1928, Archivo de la Municipalidad de Arica, Libro de permisos municipales 1928, foja 1072.
- Autorizaciones Comerciales, 14 de abril 1927, Archivo de la Municipalidad de Arica, Libro de permisos municipales 1927, foja 992.
- Causa criminal abierta por Félix Pastori, 29 de octubre 1899, Archivo Nacional Histórico de Chile, Juzgado del Crimen de Arica, legajo 140, pieza 8.
- Causa criminal contra Antonio Sprovera, 30 de agosto 1924, Archivo Nacional Histórico de Chile, Juzgado del Crimen de Arica, legajo 119, expediente 33, foja 2.
- Causa criminal contra Juan Choquiña, 17 de mayo 1920, Archivo Nacional Histórico de Chile, Juzgado del Crimen de Arica, legajo 87, expediente 35, folio 3.
- Causa criminal contra Julián Rojas, Archivo Nacional Histórico de Chile, Juzgado del Crimen de Arica, 4 de octubre 1921, legajo 98, expediente 4, folio 2.
- Causa criminal contra Luis Beretta, 10 de febrero 1920, Archivo Nacional Histórico de Chile, Juzgado del Crimen de Arica, legajo 85, expediente 24.
- Dirección General de Estadística de la República de Chile. (1925). *Censo de Población de la República de Chile*. Santiago, Chile: Soc. Imp. y Litografía Universo.
- El Ferrocarril*, 21 de junio 1917, Biblioteca Nacional de Chile, Sección hemeroteca, s.d., p. 3.
- Gobernación de Arica. (1917). Censo del Departamento de Arica de 1917, 23 de diciembre 1917, Archivo Histórico Vicente Dagnino, Fondo Intendencia de Tacna y Gobernación de Arica, Vol. 345.
- Ley 3091. República de Chile, Santiago, Chile, 5 de abril 1916.
- Memorándum de la Prefectura al Gobernador, 14 de junio 1921, Archivo Histórico Vicente Dagnino, Fondo Intendencia de Tacna y Gobernación de Arica, Vol. 257, n.º 371.
- Memorándum de la Prefectura al Gobernador, 16 de febrero 1921, Archivo Histórico Vicente Dagnino, Fondo Intendencia de Tacna y Gobernación de Arica, Vol. 257, n.º 163.
- Memorándum de la Prefectura al Gobernador, 16 de junio 1921, Archivo Histórico Vicente Dagnino, Fondo Intendencia de Tacna y Gobernación de Arica, Vol. 257, n.º 376.
- Memorándum de la Prefectura al Gobernador, 18 de febrero 1921, Archivo Histórico Vicente Dagnino, Fondo Intendencia de Tacna y Gobernación de Arica, Vol. 257, s.d.
- Memorándum de la Prefectura al Gobernador, 5 de abril 1921, Archivo Histórico Vicente Dagnino, Fondo Intendencia de Tacna y Gobernación de Arica, Vol. 257, n.º 284.
- Policía de Seguridad de Arica, 31 de enero 1907, Archivo Histórico Vicente Dagnino, Fondo Intendencia de Tacna y Gobernación de Arica, Vol. 255, n.º ilegible.
- Sociedades Comerciales, 6 de junio 1914, Archivo de la Municipalidad de Arica, Libro de patentes municipales 1914, foja 33.